



**Campeche, Campeche., a 11 de junio de 2010.**

**Diputado Francisco Ramírez Acuña  
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados**

**Discurso inaugural de la XLIX Reunión  
Interparlamentaria México - Estados Unidos,  
realizada en la ciudad de Campeche, Campeche.**

**Licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional  
del estado de Campeche.**

**Senador Christopher Dodd, Co-presidente de la delegación del  
Congreso de los Estados Unidos de América.**

**Representante Ed Pástor, Presidente de la Delegación del Congreso  
de los Estados Unidos de América.**

**Senador Luis Alberto Villarreal García, Co-presidente de la  
delegación del Congreso de la Unión de los Estados Unidos  
Mexicanos.**

**Diputado Ildelfonso Guajardo Villarreal, Presidente del Grupo de  
Amistad México Estados Unidos de la Cámara de Diputados.**

**Excelentísimo señor Carlos Pascual, Embajador de los Estados  
Unidos de América en México.**

**Excelentísimo señor Arturo Sarukhan, Embajador de México en los Estados Unidos de América.**

**Honorables miembros del Congreso de los Estados Unidos de América.**

**Compañeras y compañeros legisladores del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Para la Presidencia de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, es motivo de gran satisfacción inaugurar los trabajos de esta cuadragésima novena Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos, que reúne a legisladores de ambos países con la firme intención de construir una mejor relación bilateral y dar una mayor eficacia a la resolución de problemáticas comunes.**

**A lo largo de 49 años, nuestras reuniones interparlamentarias han sido un eficaz mecanismo de diálogo bilateral, que ha ido evolucionando desde que realizamos nuestra primera reunión. No sólo los temas han cambiado de acuerdo con la dinámica relación entre nuestras naciones; sino también nuestros congresos han evolucionado con el devenir de los años, provocando una mayor pluralidad que se hace patente en la delegación que representa al Congreso de la Unión de nuestro país.**

**Esta ocasión, en la hospitalaria ciudad de Campeche, se nos presenta una nueva oportunidad de avanzar en la construcción de puentes de diálogo que permitan trabajar en los temas de mayor relevancia para la relación entre nuestras dos naciones, mediante la construcción de acciones legislativas inteligentes, oportunas y contundentes.**

**Independientemente de que compartimos una frontera territorial, México y Estados Unidos hemos tenido la virtud de desarrollar y fortalecer importantes vínculos comerciales y un estrecho**

intercambio cultural. Históricamente hemos privilegiado el diálogo y los acuerdos para hacer frente a nuestros problemas comunes.

Por ello estoy convencido de que nuestras discusiones deben basarse en un debate franco, diáfano y directo; así como en la búsqueda de soluciones sobre los asuntos que requieren de una solución conjunta, como el tema migratorio o el de la seguridad, que siempre ocupan un espacio de nuestra agenda.

Esta reunión Interparlamentaria es un foro idóneo para asumir una responsabilidad compartida en todos los ámbitos y traducirla en las acciones legislativas necesarias en ambos lados de la frontera con el fin de mantener la seguridad y el desarrollo de nuestras naciones.

El crimen organizado globalizado y el terrorismo internacional son una realidad a la que ustedes y nosotros nos enfrentemos y demanda del fortalecimiento de las acciones conjuntas desde una perspectiva integral, ampliando los espacios de cooperación bilateral en los cuales podemos asistirnos, sin menoscabo de las áreas que son responsabilidad exclusiva de cada uno de los estados.

Es por tanto de la mayor importancia, el generar las condiciones de diálogo para la cooperación en materia de Seguridad entre México y Estados Unidos, particularmente ahora que la violencia fronteriza ha escalado a dimensiones alarmantes, derivado principalmente del crimen organizado que está viendo sus intereses afectados, como nunca antes en la historia de la relación bilateral.

La realidad migratoria que vivimos requiere de una puntual atención de los Congresos de ambos países.

Los legisladores mexicanos seguimos con mucha atención las discusiones que se registran en los Estados Unidos sobre una reforma migratoria integral. Con absoluto respeto a las decisiones

internas de los Estados Unidos, simpatizamos con la posición de quienes promueven fórmulas que tomen en consideración la aportación de los migrantes que han sido trabajadores, que a pesar de su condición de indocumentados, han sido ciudadanos respetuosos de las leyes y han contribuido a la economía de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se trata de uno de los temas más delicados de nuestra relación, porque no hay otro caso en el mundo como el que nos incumbe.

Hoy estamos inmersos en otro episodio delicado por los excesos que se registraron en las últimas semanas y que costaron la vida de dos mexicanos y, sin duda, por la presión que vino a traer la Ley SB 1070, la llamada Ley de Arizona.

En países como los nuestros, que históricamente hemos dado una lucha por la defensa de los derechos humanos, no podemos permitir que se den casos como la muerte de Sergio Adrián Hernández, un menor de edad que fue abatido a tiros en territorio mexicano y la de Anastasio Hernández Rojas, quien fue víctima de una golpiza que causó su muerte.

Es indispensable que se investiguen a fondo las circunstancias en las cuales murieron por que independientemente de temas migratorios está en juego la protección de los derechos humanos, por los que todo el mundo vela. Una vez concluidas las investigaciones será importante dar un castigo ejemplar a los responsables.

Conscientes de que la frontera entre nuestros países es la zona de mayor intensidad migratoria en el mundo entero, en ninguna otra se producen cerca de 300 millones de cruces anuales, consideramos de la mayor relevancia establecer mecanismos que contribuyan a la conformación de una frontera más segura, en la que haya un flujo ordenado de mercancías y personas y en la cual haya un respeto irrestricto a los derechos humanos.

No podemos olvidar que la riqueza de la relación bilateral será mayor en la medida en que demos prioridad a las personas, pues es en su gente en donde las naciones adquieren sentido y grandeza.

Por nuestra parte, en la LXI Legislatura, estamos trabajando porque sabemos que la única manera para arraigar a nuestros ciudadanos es con mayores y mejores oportunidades. Tenemos claro que es con más y mejores empleos, más educación y mayor generación de riqueza como los mexicanos se mantendrán en nuestro país.

Los legisladores mexicanos me han encomendado que no sólo discutamos los temas delicados y complejos de la relación bilateral, sino que nos propongamos metas más ambiciosas.

Por lo que consideramos que el próximo año que celebraremos 50 años de estos intercambios parlamentarios entre México y los Estados Unidos, se presenta la oportunidad para explorar una amplia gama de temas que vinculan a nuestras dos naciones, para discutir temas globales, que tienen impacto en el futuro de América del Norte.

No quiero concluir mi intervención, sin hacer mención de la trayectoria y las importantes aportaciones que a lo largo de las reuniones Interparlamentarias ha tenido un legislador comprometido con las mejores causas de nuestros dos países, naturalmente estoy hablando de nuestro querido amigo el Senador Christopher Dodd, quien asiste a su última reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, una vez que ha decidido no presentarse a la reelección en las próximas elecciones de noviembre.

El Senador Dodd, es un amigo de México y como Co-Presidente de la delegación estadounidense le imprimió un gran dinamismo a nuestras discusiones en estas reuniones. Por sus aportaciones nuestro país le otorgó la Orden del Águila Azteca, máxima

condecoración que México da a los ciudadanos que no habiendo nacido en nuestro país, han hecho notables contribuciones para los mexicanos o para la humanidad.

Señoras y señores legisladores, hago votos para que esta Cuadragésima novena Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos nos lleve a construir una relación bilateral vigorosa en la que imperen la corresponsabilidad, el entendimiento y la cooperación efectiva, que nuestros trabajos se traduzcan en mejoras palpables en la vida de los ciudadanos a los que representamos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --